

PUBLICACIÓN DE VACANTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 117 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer las vacantes de plazas presupuestales de la rama administrativa dirigida a todo interesado que desee ingresar al Instituto.

Fecha y lugar de expedición	Fecha	09/08/2019
	Lugar	Junta Local Ejecutiva del estado de Nuevo León, Melchor Ocampo No. 513 Poniente, Monterrey Centro , C.P. 64000. Monterrey Nuevo León.
Puesto, nivel y número de vacantes a cubrir	Puesto	ENLACE DE VINCULACIÓN
	Nivel	KA3
	Núm. de vacantes	1
Funciones del puesto	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentar las estrategias de comunicación social de las juntas ejecutivas. • Establecer comunicación con las autoridades electorales para la recepción y entrega de la información a difundir. • Difundir a través de diversos medios las actividades que realizan las juntas ejecutivas. • Informar al vocal ejecutivo de la junta local sobre las actividades de difusión que se verifican en la entidad. • Reportar a la coordinación nacional de comunicación social los avances de difusión en la entidad. • Atender a los medios de comunicación en los eventos, entrevistas y conferencias. • Dar seguimiento a los programas de los partidos políticos de acuerdo a lo establecido por la dirección de radiodifusión de la dirección ejecutiva de prerrogativas y partidos políticos. • Elaborar y distribuir la síntesis de prensa local a los vocales de las juntas ejecutivas y a la coordinación nacional de comunicación social. • Apoyar a las vocalías en sus campañas de difusión. • Realizar la memoria fotográfica y videográfica de las juntas ejecutivas. • Diseñar la página web de la junta local ejecutiva. • Atender las solicitudes telefónicas o electrónicas de las autoridades del instituto federal electoral y locales. 	
Requisitos y perfil que deberá cubrir el aspirante	<ul style="list-style-type: none"> • ESCOLARIDAD LICENCIATURA • ÁREA/DISCIPLINACOMUNICACIÓN, MERCADOTÉCNIA, PUBLICIDAD. • EXPERIENCIA 2 AÑOS COMUNICACIÓN SOCIAL, MEDIOS ELECTRÓNICOS E IMPRESOS, AGENCIAS DE PUBLICIDAD. • CONOCIMIENTOS OFFICE, AMBIENTE WEB, EQUIPO DE OFICINA, AUDIO Y VIDEO. • HABILIDADES TRABAJO EN EQUIPO, TRABAJO BAJO PRESIÓN, RELACIONES INTERPERSONALES, NEGOCIACIÓN. • ACTITUDES ASERTIVIDAD, EMPATÍA, ACTITUD DE SERVICIO 	
Percepción económica a devengar	Bruto	\$28,268.00
	Neto	\$23,282.66
Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante	Junta Local Ejecutiva del estado de Nuevo León, Melchor Ocampo No. 513 Poniente, Monterrey Centro , C.P. 64000. Monterrey Nuevo León.	
Lugar, fecha de inicio y fecha límite para la revisión y, en su caso, recepción de documentos	Lugar	Junta Local Ejecutiva del estado de Nuevo León, Melchor Ocampo No. 513 Poniente, Monterrey Centro , C.P. 64000. Monterrey Nuevo León.
	Fecha de inicio	14/08/2019
	Fecha de término	20/08/2019
Persona responsable del cotejo	Lic. Jorge Angel Castillo Marco.	
Lugar para la presentación de las evaluaciones y entrevistas	Lugar	Se notificarán por correo electrónico.
Importante:	Los aspirantes deberán entregar su documentación en el domicilio antes indicado. En ningún caso se aceptarán los documentos fuera del plazo y horarios establecidos en el aviso, ni se aceptarán por fax o correo electrónico.	
	Horarios de atención: Lunes a viernes, 09:00 a 15:00 hrs. (en días hábiles)	

NOTA: El aspirante para la ocupación de una vacante de la Rama Administrativa deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser ciudadano mexicano y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- b) Estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar con fotografía;
- c) No haber sido registrado como candidato a cargo alguno de elección popular en los últimos tres años anteriores a la designación;
- d) No ser o haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido en los tres años inmediatos anteriores a la designación;
- e) No estar inhabilitado para ocupar cargo o puesto público o no haber sido destituido del Instituto;
- f) No haber sido condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter culposo;
- g) Acreditar por los medios que el Instituto estime convenientes, los conocimientos y habilidades requeridos para el adecuado desempeño del puesto al que aspiran, y
- h) Presentar la documentación comprobatoria que se le requiera para solicitar su ingreso a la rama administrativa del Instituto.

De conformidad con el inciso h) los aspirantes deberán presentar en original y fotocopia, en anverso y reverso la siguiente documentación:

- 1 Curriculum vitae en el formato disponible en la página de internet del Instituto (www.ine.mx), actualizado y con firma autógrafa, para su cotejo. La información referida en el curriculum vitae que sustente el cumplimiento del perfil y la experiencia profesional requeridos para el puesto, los cuales podrán ser acreditados con: cartas expedidas por el empleador, comprobantes de pago, contratos u otros que compruebe el puesto ocupado por el
- 2 Comprobante de estudios, certificado de nivel básico o medio, cédula profesional para nivel licenciatura, este último podrá ser exhibido en copia
- 3 Clave Única del Registro de Población;
- 4 Registro Federal de Contribuyentes;
- 5 Acta de Nacimiento;
- 6 Identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional);
- 7 Comprobante de domicilio reciente, máximo 30 días de antigüedad;
- 8 Carta declaratoria de decir verdad, que será proporcionada por el Instituto.